

NUEVOS CURSOS de la PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE del COGITI. Inicio: 20/06/16

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha de los siguientes cursos. La **matrícula** estará abierta **hasta el 22 de junio**.

Curso	Inicio	Fin	Horas	Duración (Sem.)	Precio (€)		
					Col.	Col. Becado	No Col.
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR.	20/06/16	14/08/16	80	8	160	80	320
BÁSICO DE CATIA V5.	20/06/16	28/08/16	120	10	240	120	480
PERITO JUDICIAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	20/06/16	14/08/16	150	8	300	150	600
NORMATIVA Y SU APLICACIÓN PARA LA REFORMA Y COMPLETADO DE VEHÍCULOS.	20/06/16	31/07/16	100	6	200	100	400
ACÚSTICA INDUSTRIAL.	20/06/16	31/07/16	60	6	120	60	240
AUDITOR REGLAMENTARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	20/06/16	31/07/16	100	6	200	100	400
MEDICIONES Y PRESUPUESTOS CON ARQUÍMEDES Y GENERADOR DE PRECIOS DE CYPE.	20/06/16	24/07/16	75	5	150	75	300

Más información y matrícula en la Web: <https://www.cogitiformacion.es>.

Los **colegiados** que se encuentren en situación de **desempleo**, así como los **autónomos** y **trabajadores por cuenta ajena** (en función de su renta anual) pueden obtener una **beca** por valor del **50%** del precio para colegiado. Deberán **Acreditarse en la DPC**. El coste de la correspondiente Acreditación DPC se considerará como **ventaja adicional de la beca concedida**. **Reducción** de un **5%** sobre el precio a **colegiados** que estén **acreditados** en la DPC del COGITI.

Información becas: <https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas>

Dudas sobre matriculación, contenido y desarrollo de los cursos: Tel. 985 732 891, e-mail: secretaria@cogitiformacion.es.

Los cursos que oferta la plataforma de formación e-learning de COGITI pueden ser **bonificados** con cargo a los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la **Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo**.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

041904 - EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

80 horas

Duración

8 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Mayo de 2016	22 de Junio de 2016	20 de Junio de 2016	14 de Agosto de 2016

Precio

Precio General: 320,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Precio Colegiados y Precolegiados: 160,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Precio Formación Bonificada: 400,00 € Este precio se aplica a aquellos alumnos que pertenezcan a empresas **que no tengan suscrito convenio con COGITI** de colaboración en materia de fomento del empleo y la formación.

Para alumnos pertenecientes a empresas que tengan suscrito el citado convenio, o si quiere información sobre cómo establecer este convenio, llamar al teléfono de Secretaría de la Plataforma (985 73 28 91) o bien enviar un correo electrónico con el asunto "Ampliar información sobre Convenio" a secretaria@cogitiformacion.es.

NOTA 1: Los alumnos colegiados en colegios adheridos a la plataforma de formación de COGITI que cumplan las condiciones del programa de becas podrán acogerse al mismo, teniendo un 50% de reducción en el precio del curso sobre el precio para colegiados.

NOTA 2: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.

NOTA 3: Existen precios especiales para alumnos que pertenezcan a colectivos que tienen firmado un convenio de colaboración en materia de formación con COGITI. Para más información llamar al teléfono de secretaría de la plataforma 985 73 28 91 o enviar un correo electrónico solicitando ampliar la información a secretaria@cogitiformacion.es.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Arquitectos.

Requisitos previos recomendables: informática a nivel de usuario.

Software

DIALux 4.12 (herramienta de cálculo gratuita)

REQUISITOS MÍNIMOS: Processor Pentium IV o más alto, 1.4 GHz o más 1 GB RAM, Tarjeta gráfica compatible OpenGL • 1280 x 1024 px Windows XP Windows Vista Windows 7 Windows 8.1

Justificación

La iluminación es sin duda uno de los factores que más influencia tiene en la percepción final de un proyecto constructivo y probablemente también es uno de los aspectos más desconocidos por ingenieros, arquitectos, etc. Los últimos avances tecnológicos en iluminación LED y el desarrollo e implantación de medidas para mejorar la eficiencia energética, hacen que el desarrollo de un estudio de eficiencia energética sobre una instalación de alumbrado exterior cobre una relevancia que antes pasaba desapercibida.

Objetivos

Proporcionar los conocimientos y habilidades mínimos para llevar a cabo el desarrollo completo de un informe en eficiencia energética de una instalación de alumbrado exterior, acorde a los estándares y normativas vigentes, interpretando las magnitudes fotométricas que intervienen y utilizando el software Dialux, como herramienta de cálculo.

Contenido

TEMA 1

- Características. Definiciones y terminología.
- Iluminación vial y urbana. Características fotométricas.
- Requisitos y visuales.

TEMA 2

- Normativa y legislación
- Normas UNE EN. Iluminación de carreteras. Iluminación de lugares de trabajo en exteriores.
- Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias. Guía técnica de aplicación 2013.

TEMA 3

- LED. Nuevas tecnologías en iluminación.
- Características y funcionamiento. Ventajas e inconvenientes.
- Comparativa con otras fuentes de luz. Requisitos técnicos exigibles.

TEMA 4

- Diseño de proyectos de alumbrado vial.
- Requisitos y configuración del proyecto. Herramienta de cálculo con software luminotécnico (Dialux).

TEMA 5

- Cálculo de proyectos.
- Criterios generales. Cálculo con software luminotécnico (Dialux). Cálculo de la eficiencia energética.

TEMA 6

- Ejemplos de cálculo. Comprobación de resultados.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

071708 - CURSO BÁSICO DE CATIA V5

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

120 horas

Duración

10 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Mayo de 2016	22 de Junio de 2016	20 de Junio de 2016	28 de Agosto de 2016

Precio

Precio General: 480,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Precio Colegiados y Precolegiados: 240,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAATI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Precio Formación Bonificada: 600,00 € Este precio se aplica a aquellos alumnos que pertenezcan a empresas **que no tengan suscrito convenio con COGITI** de colaboración en materia de fomento del empleo y la formación.

Para alumnos pertenecientes a empresas que tengan suscrito el citado convenio, o si quiere información sobre cómo establecer este convenio, llamar al teléfono de Secretaría de la Plataforma (985 73 28 91) o bien enviar un correo electrónico con el asunto "Ampliar información sobre Convenio" a secretaria@cogitifformacion.es.

NOTA 1: Los alumnos colegiados en colegios adheridos a la plataforma de formación de COGITI que cumplan las condiciones del programa de becas podrán acogerse al mismo, teniendo un 50% de reducción en el precio del curso sobre el precio para colegiados.

NOTA 2: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.

NOTA 3: Existen precios especiales para alumnos que pertenezcan a colectivos que tienen firmado un convenio de colaboración en materia de formación con COGITI.

Para mas información llamar al teléfono de secretaría de la plataforma 985 73 28 91 o enviar un correo electrónico solicitando ampliar la información a secretaria@cogitifformacion.es.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **25** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Requisitos previos necesarios:

- Conocimientos avanzados como usuario

- Conocimientos básicos de geometría y dibujo técnico
- Disponer de un ordenador personal con potencia, capacidad de video, memoria y velocidad de procesamiento suficiente para poder utilizar Catia V5.
- Tener instalado el programa Catia V5. (el curso no incluye licencia del tipo "estudiantil" ni similar, ni otorga derechos de ningún tipo sobre la aplicación Catia V5 (uso, descarga, etc.).

Requisitos previos recomendables:

- Conocimientos de diseño gráfico por ordenador

Software

El curso no incluye licencia del tipo "estudiantil" ni da derecho sobre el uso de Catia

Justificación

Catia (Computer-Aided Three dimensional Interactive Application) es una potente herramienta de CAD 3D utilizada ya como estándar en la mayoría de las principales empresas de los sectores industriales de la automoción, aeroespacial, máquinas, etc. donde es necesario unir en una misma plataforma el diseño, la ingeniería mecánica y de sistemas e incluso el diseño de sistemas eléctricos y de fluidos. Su gran versatilidad proviene de la posibilidad del trabajo colaborativo y la gran cantidad de módulos específicos disponibles entre otras.

Este software es una herramienta imprescindible para todos aquellos ingenieros, ingenieros técnicos, diseñadores o técnicos que estén trabajando o piensen orientar su carrera a la industria mecánica, de la automoción, las máquinas (herramientas, electrodomésticos, etc.), la aeroespacial y un largo etc. en cualquiera de los ámbitos de trabajo de la industria: diseño, análisis, fabricación, servicio post-venta, etc.

También se hace imprescindible para cualquier profesional que desee estar al día en las herramientas que las más importantes empresas utilizan en su día a día.

Demanda: El dominio de Catia es un requisito solicitado en las ofertas para trabajos de oficina técnica e ingeniería de diseño, análisis y producción.

Actualidad: Existe una versión superior pero la mayoría de empresas utiliza esta versión o anteriores. Dominando los conceptos adquiridos en este curso la actualización es fácil.

Objetivos

El alumno se familiarizará de una forma fundamentalmente práctica con el entorno de Catia y sus posibilidades de personalización, y aprenderá el uso de los módulos más generales y utilizados en todas las empresas del sector como son el módulo de Sketcher, Part Designer, Assembly Designer y Drafting.

Con estas destrezas se podrán generar todo tipo de piezas y familias paramétricas de piezas, dotándolas de sus características mecánicas, máscaras, etc. optimizando la geometría y exportándolas a ficheros normalizados.

El alumno aprenderá a utilizar piezas creadas desde Catia, objetos importados y piezas normalizadas de la biblioteca (tornillos, tuercas, arandelas, etc.) y ensamblarlas en conjuntos funcionales.

Así mismo, una vez diseñada la pieza, familia paramétrica de piezas y/o el conjunto o Assembly se podrán generar vistas de conjunto, vistas renderizadas y también planos de pieza o de conjunto, vistas explotadas, secciones, etc. todo ello con acotación, tolerancias, comentarios, etc.

Contenido

Unidad Didáctica 1. El entorno de Catia

Unidad Didáctica 2. El módulo Sketcher

Uso de la herramienta Sketcher para la generación de perfiles

Unidad Didáctica 3. El módulo Part Designer

Sólidos basados en perfiles (Pad, Pocket, Rib, ?)
Herramientas de Dress-Up de sólidos (Fillet, ?)
Repetición de Features y sólidos (Pattern, Mirror, ?)
Operaciones booleanas
Modificación de sólidos existentes
Propiedades mágicas y geométricas
Parametrización de sólidos con Excel
Anotaciones 3D

Unidad Didáctica 4. El módulo Assembly Designer

Conceptos generales
La estructura de Product
Restricciones entre piezas
Ensamblaje
Gestión de Parts y Products
Análisis de restricciones, dependencias y grados de libertad
Lista de materiales
Explosiones y planos

Unidad Didáctica 5. El módulo Drafting

Vistas frontales, proyecciones, isométricas y auxiliares
Secciones y cortes
Detalles, roturas y roturas parciales
Vistas automáticas
Acotación manual y automática
Textos, anotaciones y símbolos
Modificación geométrica y gráfica

Unidad Didáctica 6. Captura de vistas y renderizado

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

080308 - PERITO JUDICIAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

150 horas

Duración

8 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Mayo de 2016	22 de Junio de 2016	20 de Junio de 2016	14 de Agosto de 2016

Precio

Precio General: 600,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Precio Colegiados y Precolegiados: 300,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAATI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Precio Formación Bonificada: 750,00 € Este precio se aplica a aquellos alumnos que pertenezcan a empresas **que no tengan suscrito convenio con COGITI** de colaboración en materia de fomento del empleo y la formación.

Para alumnos pertenecientes a empresas que tengan suscrito el citado convenio, o si quiere información sobre cómo establecer este convenio, llamar al teléfono de Secretaría de la Plataforma (985 73 28 91) o bien enviar un correo electrónico con el asunto "Ampliar información sobre Convenio" a secretaria@cogitiformacion.es.

NOTA 1: Los alumnos colegiados en colegios adheridos a la plataforma de formación de COGITI que cumplan las condiciones del programa de becas podrán acogerse al mismo, teniendo un 50% de reducción en el precio del curso sobre el precio para colegiados.

NOTA 2: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.

NOTA 3: Existen precios especiales para alumnos que pertenezcan a colectivos que tienen firmado un convenio de colaboración en materia de formación con COGITI. Para más información llamar al teléfono de secretaría de la plataforma 985 73 28 91 o enviar un correo electrónico solicitando ampliar la información a secretaria@cogitiformacion.es.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

El campo de la prevención de riesgos laborales, especialmente en materia de accidentes de trabajo, es un amplísimo sector profesional, al que se propone dar respuesta en el siguiente curso.

Para ello se pretende dotar a los alumnos interesados en el acceso a este nuevo grupo profesional, de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la

elaboración de los correspondientes dictámenes periciales y su exposición oral ante los órganos jurisdiccionales a los que deban intervenir.

Objetivos

- Formar a los técnicos superiores en prevención de riesgos laborales en los procesos de elaboración de informes y dictámenes periciales.
- Transmitir a otros profesionales (abogados, graduados sociales, etc...) la pertinencia y utilidad de contar con estos elementos de prueba en los diferentes procesos judiciales, bien de oficio o a instancia de las partes.

Contenido

MODULO I: ASPECTOS JURÍDICOS DE LA PRUEBA PERICIAL

1. NATURALEZA DE LA PERICIA.

- 1.1. DEFINICIÓN DE PERITO.
- 1.2. REGULACIÓN LEGAL.
- 1.3. DIFERENCIA PERITO – TESTIGO.

2. LABOR PERICIAL.

- 2.1. FINALIDAD DE LA PERICIA.
- 2.2. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DEL PERITO.
- 2.3. CLASES DE PERITOS:
 - a. En función de sus conocimientos.
 - b. En función de su posición en el procedimiento: perito de parte o judicial.

3. INTERVENCIÓN DEL PERITO EN EL PROCESO.

- 3.1. JURAMENTO O PROMESA DE ACTUAR CON IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD.
- 3.2. RESPONSABILIDAD DEL PERITO:
 - a. Penal.
 - b. Civil.
 - c. Administrativa.
- 3.3. INTERVENCIÓN DEL PERITO EN EL PROCESO CIVIL:
 - a. Con la demanda.
 - b. Con la contestación a la demanda.
 - c. Con la reconvención.
 - d. En la vista.
 - e. Auxilio Judicial.
 - f. En las diligencias finales.
- 3.4. PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA L.E.C. PARA DESIGNACION JUDICIAL DE PERITO.
 - a. Listas de peritos.
 - b. Insaculación y nombramiento.
 - c. Aceptación de cargo.
 - d. Provisión de fondos.
- 3.5. BREVE RESEÑA DE LA INTERVENCIÓN DEL PERITO EN PROCEDIMIENTOS PENALES Y ADMINISTRATIVOS.
 - a. Especialidades.
 - b. Subsidiariedad de la L.E.C.
- 3.6. RECUSACIÓN, TACHA Y ABSTENCIÓN DEL PERITO.
 - a. Recusación del perito.
 - b. Tacha del perito.
 - c. Abstención del perito.
- 3.7. RATIFICACIÓN Y ACLARACIÓN DEL INFORME PERICIAL.
 - a. Intervención en la vista.
 - b. Aclaración por escrito.
 - c. Explicación a petición de parte o judicial.
 - d. Actuación en la vista:
 - Momento de intervención.
 - Grabación en soporte vídeo.

4. EL INFORME PERICIAL.

- 4.1. ANTECEDENTES.
 - a. Provisión de datos.
 - b. Provisión económica.
 - c. Reconocimiento y estudio del objeto de la pericia.
 - d. Colaboración con las partes y eventual auxilio judicial para la práctica del mismo.
- 4.2. DICTAMEN PERICIAL
 - a. Antecedentes.
 - b. Inmediación pericial.
 - c. Exposición del objeto de la pericia.
 - d. Metodología empleada y soporte técnico.
 - e. Análisis y respuesta a las cuestiones planteadas.
 - f. Límites a la actuación pericial.
 - g. Conclusiones.
 - h. Anexos al informe: fotografías, planos,...
 - i. Lenguaje técnico y lenguas oficiales

5. HONORARIOS.

- 5.1. PROVISIÓN DE FONDOS.
 - a. Momento de solicitarla.
 - b. Posibilidad de renuncia.
- 5.2. MINUTAS.
- 5.3. GASTOS E INDEMNIZACIONES.
- 5.4. RECLAMACIONES POSTERIORES.
- 5.5. TASACIÓN DE COSTAS.

MODULO II: EL PERITAJE EN EL AMBITO DE LA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

- 2.1. Introducción al módulo.
- 2.2. Ámbito jurídico del peritaje en prevención de riesgos laborales: El marco legal preventivo.
- 2.3 ¿Que tipo de responsabilidades existen por el incumplimiento de la normativa preventiva?. Los diferentes ordenes administrativos y/o judiciales intervinientes.

MODULO III: METODOLOGÍA, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA EL PERITAJE EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 3.1. Metodología y técnicas de peritaje en prevención de riesgos laborales: la investigación de accidentes de trabajo.
- 3.2. Peritaciones de la seguridad, lugares y equipos de trabajo.
- 3.3. Breve referencia a conceptos fundamentales de la peritación en higiene industrial, ergonomía y riesgos psicosociales.
- 3.4. Valoraciones e indemnizaciones derivadas de los accidentes de trabajo.

MODULO IV: LAS ESPECIALIDADES DEL SECTOR DE CONSTRUCCION EN:

- 4.1. Los agentes intervinientes.
- 4.2. Proyecto, estudio y plan de seguridad y salud.
- 4.3. Riesgos y medidas preventivas.

ELABORACION DE CASO PRACTICO DE DICTAMEN PERICIAL DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

081003 - NORMATIVA Y SU APLICACIÓN PARA LA REFORMA Y COMPLETADO DE VEHÍCULOS

Presentación

<http://videos001.cogitiformacion.s3.amazonaws.com/0810-normativa-y-su-aplicacion-reforma-y-completado-vehiculos/video-presentacion-ficha.mp4>

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula

18 de Agosto de 2014

Cierre matrícula

3 de Septiembre de 2014

Comienzo curso

1 de Septiembre de 2014

Fin de curso

12 de Octubre de 2014

Precio

Precio General: 300,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Precio Colegiados y Precolegiados: 200,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Precio Formación Bonificada: 400,00 € Este precio se aplica a aquellos alumnos que pertenezcan a empresas **que no tengan suscrito convenio con COGITI** de colaboración en materia de fomento del empleo y la formación.

Para alumnos pertenecientes a empresas que tengan suscrito el citado convenio, o si quiere información sobre cómo establecer este convenio, llamar al teléfono de Secretaría de la Plataforma (985 73 28 91) o bien enviar un correo electrónico con el asunto "Ampliar información sobre Convenio" a secretaria@cogitiformacion.es.

NOTA 1: Los alumnos colegiados en colegios adheridos a la plataforma de formación de COGITI que cumplan las condiciones del programa de becas podrán acogerse al mismo, teniendo un 50% de reducción en el precio del curso sobre el precio para colegiados.

NOTA 2: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.

NOTA 3: Existen precios especiales para alumnos que pertenezcan a colectivos que tienen firmado un convenio de colaboración en materia de formación con COGITI. Para mas información llamar al teléfono de secretaría de la plataforma 985 73 28 91 o enviar un correo electrónico solicitando ampliar la información a secretaria@cogitiformacion.es.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

La publicación de la directiva marco europea 2007, determinó un nuevo punto de partida por el que se debían regir los procedimientos técnicos para el completado inicial del vehículo, lo que determinó a su vez, que se tuviera que adaptar la normativa específica de Reforma de Vehículos, lo que dio lugar al nuevo Real Decreto de Reformas.

El proceso de adaptación a esta normativa se reguló de una forma gradual, que concluyó en abril de 2014, donde los vehículos que complete un fabricante de segunda fase, ya no requieran más trámite que dotarlos de su tarjeta ITV, emitida por la empresa que realiza el completado del mismo.

Respecto a la reforma de vehículos, se completa mediante la publicación periódica por parte del Ministerio del Manual de Reformas, habiendo revisado para este curso el Nuevo Manual de Reformas de Abril 2015.

Objetivos

Que los profesionales que realicen este curso tengan un conocimiento estructurado de toda la normativa y de las exigencias derivadas de las mismas. Todo ello recopilado en una serie de manuales prácticos que lo hace más atractivo y operativo.

No es objeto del Curso la realización de los cálculos técnicos que requiere un proyecto de reforma. Para ello se recomienda al alumno completar los conocimientos adquiridos en este curso con el **Curso de Proyectos de Reformas y Completados de Vehículos** que también se imparte en la plataforma e-learning de COGITI

Contenido

MÓDULO 0. INTRODUCCIÓN

MÓDULO I: FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN

- Capítulo 1. REGLAMENTO GENERAL DE VEHÍCULOS
- Capítulo 2. DEFINICIÓN, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
- Capítulo 3. GRADOS DE TERMINACIÓN DE UN VEHÍCULO. TIPOS DE CARROCERIA
- Capítulo 4. CICLO DE VIDA DE UN VEHÍCULO
- Capítulo 5. INTRODUCCIÓN A LA HOMOLOGACIÓN DE VEHÍCULOS
- Capítulo 6. DIRECTIVA 2007/46/CE. HOMOLOGACIONES TIPO. FABRICANTES SEGÚN FASES
- Capítulo 7. REAL DECRETO 750/2010. LEGISLACIÓN ESPAÑOLA DE HOMOLOGACIÓN DE VEHÍCULOS
- Capítulo 8. REAL DECRETO 2028/1986. NORMAS PARA APLICACIÓN DE DIRECTIVAS COMUNITARIAS
- Capítulo 9. REAL DECRETO 866/2010. REFORMAS DE VEHÍCULOS

MÓDULO II: LA DIRECTIVA MARCO 2007/46/CE

- Capítulo 1. ASPECTOS GENERALES
- Capítulo 2. DEFINICIONES: TIPO VARIANTE Y VERSIÓN
- Capítulo 3. DIFERENTES MANERAS DE HOMOLOGAR SEGÚN LA DIRECTIVA
- Capítulo 4. REQUISITOS DE HOMOLOGACIÓN DE LA DIRECTIVA 2007/46/CE.: Definiciones Previas, Homologación Tipo CE y Serie Corta Europea
- Capítulo 5. HOMOLOGACIÓN REALIZADA POR UN ÚNICO FABRICANTE Y HOMOLOGACIÓN MULTIFÁSICA

MÓDULO III: REAL DECRETO 750/2010. CONCEPTOS PREVIOS

- Capítulo 1. CONTENIDOS DEL R.D. 750/2010
- Capítulo 2. PUNTOS CLAVE DEL R.D. 750/2010
- Capítulo 3. TIPOS DE TARJETA ITVs

MÓDULO IV: PUNTOS PRINCIPALES DEL RD 866/2010 Y DEL MANUAL DE REFORMAS DE VEHÍCULOS

- Capítulo 1. CONTENIDO R.D. 866/2010
- Capítulo 2. INTRODUCCIÓN
- Capítulo 3. REFORMAS DE VEHÍCULOS: un antes y un después
- Capítulo 5. EL MANUAL DE REFORMAS DE VEHÍCULOS
- Capítulo 6. ESTRUCTURA DEL MANUAL
- Capítulo 7. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ¿CUÁNDO ES Y NO ES REFORMA?
- Capítulo 8. DOCUMENTACION NECESARIA PARA LAS REFORMAS DE VEHICULO
- Capítulo 9. ENSAYOS CASI INEVITABLES PARA ALGUNOS ACTOS REGLAMENTARIOS

MÓDULO V: APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MANUAL DE REFORMA DE VEHÍCULOS

- Capítulo 0. PLANTEAMIENTO INICIAL PARA REALIZACION DE LA REFORMA
- Capítulo 1. IDONIEDAD DEL TALLER QUE REALIZA LA REFORMA
- Capítulo 2. DOCUMENTACIÓN VEHÍCULO Y ELEMENTOS A INSTALAR
- Capítulo 3. NORMATIVA APLICABLE Y OTRAS REFERENCIAS
- Capítulo 4. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL CASO PROPUESTO

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

091502 - ACÚSTICA INDUSTRIAL

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

60 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Mayo de 2016	22 de Junio de 2016	20 de Junio de 2016	31 de Julio de 2016

Precio

Precio General: 240,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Precio Colegiados y Precolegiados: 120,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Precio Formación Bonificada: 300,00 € Este precio se aplica a aquellos alumnos que pertenezcan a empresas **que no tengan suscrito convenio con COGITI** de colaboración en materia de fomento del empleo y la formación.

Para alumnos pertenecientes a empresas que tengan suscrito el citado convenio, o si quiere información sobre cómo establecer este convenio, llamar al teléfono de Secretaría de la Plataforma (985 73 28 91) o bien enviar un correo electrónico con el asunto "Ampliar información sobre Convenio" a secretaria@cogitifformacion.es.

NOTA 1: Los alumnos colegiados en colegios adheridos a la plataforma de formación de COGITI que cumplan las condiciones del programa de becas podrán acogerse al mismo, teniendo un 50% de reducción en el precio del curso sobre el precio para colegiados.

NOTA 2: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.

NOTA 3: Existen precios especiales para alumnos que pertenezcan a colectivos que tienen firmado un convenio de colaboración en materia de formación con COGITI.

Para mas información llamar al teléfono de secretaría de la plataforma 985 73 28 91 o enviar un correo electrónico solicitando ampliar la información a secretaria@cogitifformacion.es.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

* Conocimientos de acústica básica (propiedades de los logaritmos, frecuencia, dB,...) aunque todos ellos serán repasados en la parte inicial del curso.

* Libre ejercientes que tramiten licencias de actividades de tipo industrial o semi-industrial en entornos propiamente industriales o en entornos residenciales (salas de

máquinas de supermercados, lavaderos, bombas a presión en comunidades, obradores, panaderías, etc).

* Ingenieros proyectistas pertenecientes a empresas de servicios de instalaciones (climatización, grupos electrógenos, ascensores, etc).

* Técnicos de consultorías del ámbito de la ingeniería industrial y medioambiental.

* Técnicos especialistas en prevención de riesgos laborales.

* Técnicos municipales de ayuntamientos.

Justificación

El control de ruido es un campo de la ingeniería que está tomando un mayor interés por parte de la Administraciones Públicas. La normativa en materia de aislamiento acústico ha sufrido notables modificaciones en los últimos años en base a los índices de confort acústico demandado por la ciudadanía.

La administración competente en materia de ruido está adaptando su normativa con el fin de dar cumplimiento a los requisitos actuales lo que está provocando que cada vez sean mayores las exigencias y el grado de detalle de los estudios asociados al campo de la Ingeniería Acústica.

Mediante el seguimiento del curso propuesto se obtendrá una base suficiente para los que desconocen este mundo, y para los que ya están en él, les servirá de recordatorio y reciclaje.

Objetivos

El primer objetivo es que el proyectista adquiera los conocimientos necesarios para que el campo de la acústica deje de ser un campo desconocido.

El segundo objetivo pero no menos importante es que los técnicos adquieran los conceptos necesarios para hacer frente a las problemáticas existentes en el control del ruido industrial y las vibraciones.

Todos los temas del curso irán a acompañados de casos prácticos que ayudarán al alumno a afianzar conceptos, a analizar problemáticas y diseñar las medidas correctoras oportunas para garantizar el cumplimiento de la normativa.

Docente

José Ramón Gil de Pareja Martínez.

Contenido

Tema 1: Nociones de Acústica Básica:

- Sonido/ruido, frecuencia, amplitud, dB, Suma y Resta de Niveles dBA, Espectro Sonoro, Sonoridad, Ponderaciones. Frecuenciales, Intensidad/Potencia/Presión Sonora.
- Ejercicios para afianzar conceptos.

Tema 2: Equipos, procedimientos, parámetros de medida

- Tipos de Sonómetro Tipos de Ruido.
- Ponderación frecuencial/temporal Procedimientos y buenas prácticas de medida.
- Parámetros principales en mediciones (aplicada a normativa).
- Metrología legal.

Tema 3: Aislamiento/ Acondicionamiento

- Ruido Aéreo Ruido de Impacto
- Ruido de Vibraciones
- Diferencia entre Aislamiento y Acondicionamiento Control de ruido aéreo/impacto/vibraciones Acondicionamiento acústico
- Campo Directo/ Campo reverberante Ejercicios para afianzar conceptos

Tema 4: Normativa en Materia de Ruido Industrial.

- LEY 37/2003, RD 1513/2005 y RD 1367/2007.
- Legislación prevención de riesgos laborales DB HR Protección frente al ruido del CTE Legislaciones autonómicas y municipales.

Tema 5: Casos Prácticos

- Casó práctico 1- Industria próxima a vivienda
- Casó práctico 2 - Estudio acústico de supermercado (sala de máquinas colindante con viviendas)
- Casó práctico 3 - Diseño de silencioso acústico
- Casó práctico 4 - Diseño de pantalla acústica
- Casó práctico 5 - Selección de amortiguadores
- Casó práctico 6 - Entorno laboral Industrial - Disminución del campo reverberante

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

101209 - AUDITOR REGLAMENTARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Mayo de 2016	22 de Junio de 2016	20 de Junio de 2016	31 de Julio de 2016

Precio

Precio General: 400,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Precio Colegiados y Precolegiados: 200,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Precio Formación Bonificada: 500,00 € Este precio se aplica a aquellos alumnos que pertenezcan a empresas **que no tengan suscrito convenio con COGITI** de colaboración en materia de fomento del empleo y la formación.

Para alumnos pertenecientes a empresas que tengan suscrito el citado convenio, o si quiere información sobre cómo establecer este convenio, llamar al teléfono de Secretaría de la Plataforma (985 73 28 91) o bien enviar un correo electrónico con el asunto "Ampliar información sobre Convenio" a secretaria@cogitiformacion.es.

NOTA 1: Los alumnos colegiados en colegios adheridos a la plataforma de formación de COGITI que cumplan las condiciones del programa de becas podrán acogerse al mismo, teniendo un 50% de reducción en el precio del curso sobre el precio para colegiados.

NOTA 2: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.

NOTA 3: Existen precios especiales para alumnos que pertenezcan a colectivos que tienen firmado un convenio de colaboración en materia de formación con COGITI. Para más información llamar al teléfono de secretaría de la plataforma 985 73 28 91 o enviar un correo electrónico solicitando ampliar la información a secretaria@cogitiformacion.es.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **5** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

Es un curso de Auditores Reglamentarios realizado por Auditores Reglamentarios, con lo que se garantiza el aprovechamiento máximo del alumno. Es importante destacar que los Alumnos, Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales, ampliando su formación, pueden aumentar sus posibilidades de promoción o de empleo, con el conocimiento y diplomación en la materia de este curso.

Objetivos

- Base legal de la Auditoría en PRL, alcance y problemática con la que deberá enfrentarse el Auditor reglamentario.
- En la segunda parte -la más importante- se fijan los requisitos legales en PRL cuyo cumplimiento debe verificarse.
- La tercera parte trata del procedimiento de la Auditoría y se distinguen tres fases: preparación de la auditoría, realización de la auditoría e informe de la auditoría.
- Por último, se trata de los diferentes aspectos jurídicos de la Actividad Auditora, el procedimiento de acreditación, y diferentes ejercicios de supuestos prácticos.

Docente

D. Javier Calvo Romaguera.

Contenido

1. Base legal y Alcance de la Auditoría reglamentaria en PRL.
2. Requisitos legales cuyo cumplimiento debe auditarse. Introducción.
3. Requisitos legales cuyo cumplimiento debe auditarse. Evaluación de Riesgos.
4. Requisitos legales cuyo cumplimiento debe auditarse. Medidas Preventivas.
5. Planificación y Organización Preventiva.
6. Preparación de la Auditoría. Introducción.
7. Realización de la Auditoría
8. Informe de Auditoría . Subsanación No conformidades. Verificación.
9. Aspectos habitualmente más deficientes de los Sistemas de PRL.
10. Marcado CE de maquinaria y adecuación al RD 1215/97.
11. Deficiencias habituales.
12. Auditorías de Medicina del Trabajo. Protocolos. Deficiencias habituales.
13. Aspectos Jurídicos de las Auditorías.
14. Ley Orgánica de Protección de Datos. Confidencialidad Actuación Auditora.
15. Procedimiento de Acreditación como Entidad Auditora.
16. Actuación Inspectoral en Entidades Auditoras. Criterios ITSS, Fiscalía e INSHT.
17. Ejercicios y Ejemplos de Auditorías

BIBLIOGRAFÍA

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

200601 - MEDICIONES Y PRESUPUESTOS CON ARQUÍMEDES Y GENERADOR DE PRECIOS DE CYPE

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

75 horas

Duración

5 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Mayo de 2016	22 de Junio de 2016	20 de Junio de 2016	24 de Julio de 2016

Precio

Precio General: 300,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Precio Colegiados y Precolegiados: 150,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Precio Formación Bonificada: 375,00 € Este precio se aplica a aquellos alumnos que pertenezcan a empresas **que no tengan suscrito convenio con COGITI** de colaboración en materia de fomento del empleo y la formación.

Para alumnos pertenecientes a empresas que tengan suscrito el citado convenio, o si quiere información sobre cómo establecer este convenio, llamar al teléfono de Secretaría de la Plataforma (985 73 28 91) o bien enviar un correo electrónico con el asunto "Ampliar información sobre Convenio" a secretaria@cogitiformacion.es.

NOTA 1: Los alumnos colegiados en colegios adheridos a la plataforma de formación de COGITI que cumplan las condiciones del programa de becas podrán acogerse al mismo, teniendo un 50% de reducción en el precio del curso sobre el precio para colegiados.

NOTA 2: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.

NOTA 3: Existen precios especiales para alumnos que pertenezcan a colectivos que tienen firmado un convenio de colaboración en materia de formación con COGITI. Para más información llamar al teléfono de secretaría de la plataforma 985 73 28 91 o enviar un correo electrónico solicitando ampliar la información a secretaria@cogitiformacion.es.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **15** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Software

La empresa CYPE Ingenieros proporciona sin coste una licencia temporal de dos meses a todos los alumnos que se matriculen efectivamente en el curso, independientemente de sus características como alumno.

Justificación

Los documentos del Proyecto incluyen un apartado muy importante, quizás el que más conjuntamente con los planos, las Mediciones y Presupuesto del Proyecto. Este apartado trasciende más allá del importe definido en el Proyecto y sirve de base de presupuestación de las empresas que ofrecen la ejecución de las obras.

El coste real de la obras estará en función de lo detallado y completo que este documento esté. Los programas de este ámbito han evolucionado conjuntamente con las bases de datos disponibles en el sector, de manera que ofrecen prestaciones que hace unos años eran inimaginables.

Este curso pone al día al técnico en la situación actual de este apartado esencial de los proyectos, tanto en cómo elaborarlo, como en las nuevas posibilidades que se ofrecen. El curso de carácter eminentemente práctico, le resultará interesante al que pretenda actualizarse y también al que desee introducirse en este apasionante mundo.

Objetivos

1. Dominar los programas Arquímedes y Generador de Precios (de CYPE Ingenieros) para poder completar el documento de Mediciones y Presupuestos de los Proyectos.
2. Familiarizarse con el uso de bases de datos de la construcción aplicado a programas de mediciones y presupuestos.
3. Crear estructuras de capítulos, incluir y crear partidas e introducir sus mediciones.
4. Realizar modificaciones en el presupuesto a nivel de contenido conceptual como económico.
5. Conocer las posibilidades que ofrecen las bases de datos de la construcción más avanzadas en combinación con el programa Arquímedes.

Docente

D. ANTONIO MANUEL REYES RODRÍGUEZ

Contenido

1. Tipos de bases de datos de la construcción
2. Entorno de Arquímedes. Visualización de las bases de datos
3. Arquímedes. Importar un banco de precios en formato BC3
4. El Generador de Precios de CYPE Ingenieros
5. Crear un presupuesto I
6. Crear un presupuesto II
7. Introducción de mediciones
8. Ajustes de presupuestos
9. Listados del presupuesto
10. Complementos del proyecto disponibles con el Generador de Precios de CYPE

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.